

SOBRE EL ORIGEN DE LA ACTIVIDAD LOCERA EN HOYA DE PINEDA

(Gáldar-Santa María de Guía, Gran Canaria)

Juan Manuel Zamora Maldonado

Estudiante de Historia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

y

Antonio Manuel Jiménez Medina

Licenciado en Geografía e Historia. Arqueólogo.

A las antiguas loceras.
In memoriam D. Nicolás Godoy Vega, locero, y
Dña. Juliana María Vega Suárez “Julianita”, locera.

*Y en la noche del huerto,
sus sombras se alargan,
y llegan hasta el cielo (...)*

Federico García Lorca, *Poema del cante jondo*.

RESUMEN

El presente artículo plantea una hipótesis sobre el origen de la fabricación de cerámica tradicional en la localidad grancanaria de Hoya de Pineda (Gáldar y Santa María de Guía). Para ello se ha partido del análisis histórico y etnográfico de este centro locero, utilizando, entre otras fuentes, además de la oralidad cultural, diversos libros de bautismos, matrimonios y defunciones depositados en los archivos parroquiales de Santa María de Guía, Santiago Apóstol de Gáldar y Santa Brígida en los que se han documentado los antecedentes familiares de los alfareros y de las alfareras del citado centro locero. Este estudio abarca una cronología que va desde mediados del siglo XVIII, hasta los inicios del siglo XX.

Palabras clave: Etnografía, centro locero, cerámica tradicional, información oral, archivos parroquiales, Hoya de Pineda, Gran Canaria, Islas Canarias.

I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo nace por nuestro interés sobre el conocimiento del origen de la actividad locera en Gran Canaria. En un primer momento, comenzamos a investigar, desde finales de 1998, hasta comienzos de 2000, el

centro alfarero de Tunte¹ (San Bartolomé de Tirajana), y una vez estudiadas y fundamentadas algunas hipótesis, decidimos hacer lo mismo con el centro locero de Hoya de Pineda, durante casi todo el año de 2000. Dicha investigación se centró desde una perspectiva etnográfica e histórica, analizando su evolución, hasta llegar a su probable origen. Y al igual que sucedería con los alfares de Tunte y, probablemente, otros que estamos analizando (Santa Lucía de Tirajana, La Aldea de San Nicolás de Tolentino y Moya), parece existir una posible conexión directa con el centro locero de La Atalaya de Santa Brígida.

En cuanto a las fuentes utilizadas para la realización de este trabajo, se han basado en la oralidad cultural, especialmente en las referencias aportadas por varios vecinos y vecinas de Hoya de Pineda y, sobre todo, por Dña. Juliana Suárez Vega y D. Nicolás Godoy Vega, últimos exponentes de la memoria de lo que fue la cerámica tradicional en este centro locero. Asimismo, se han analizado las fuentes escritas, desde la bibliografía general y específica (sobre todo, la depositada en la Biblioteca y Hemeroteca del Museo Canario), hasta la documentación que se conserva en los diversos Archivos Parroquiales de Santa María de Guía, Gáldar y Santa Brígida. En esta última consideración, hay que destacar que este tipo de documentos (libros de bautismos, matrimonios y defunciones), con anterioridad, no se han analizado en los trabajos de documentación sobre la cerámica tradicional en Gran Canaria.

II. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA LOZA EN HOYA DE PINEDA

Que nosotros sepamos, las primeras referencias que hacen alusión a la fabricación de loza en Hoya de Pineda, se localizarían a comienzos del siglo XIX (Padrón General de la Población, Guía, 1834. Archivo de El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria).

1. Este proyecto ha sido financiado por el Ilte. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Zamora Maldonado y Jiménez Medina, 2000 a). Un artículo sobre este centro locero puede consultarse en Zamora Maldonado y Jiménez Medina, 2000 b: 13-15.

Es curioso señalar que en diversas obras de viajeros e investigadores, de los siglos XVIII y XIX (entre otros: G. Glas [1764], 1982; F. González Lemus, 1998; O. Stone [1887], 1995; V. Grau Bassas y Más [1888], 1980; R. Verneau [1891], 1981), no encontramos ninguna información que aborde la fabricación de loza en esta localidad. Asimismo, también hay una carencia de noticias sobre la fabricación de loza en este pago, en la “Relación del estado de la Agricultura, Industria y Comercio...”, que llevó a cabo la Secretaría de Balanza de Comercio a partir de 1786 (según se constata en el Archivo Acialcázar), donde sí se cita la fabricación de loza (ordinaria, se desconoce si también hace alusión a la elaboración de tejas) en Artenara, Tejeda y Tirajana (J. M. Santana Pérez y G. Santana Pérez, 2000: 607-622)². Y de la misma manera, existe una falta de documentación, en general, para los centros loceros de la isla, así como la propia actividad locera e, inclusive, para el oficio de ollero/a, locero/a o alfarero/a, en las fuentes escritas anteriores al siglo XIX, especialmente en los protocolos notariales³.

Asimismo, en los diferentes diccionarios geográficos, estadísticos, administrativos o históricos publicados en el siglo XIX (F. Escolar y Serrano [1806], 1983; P. Madoz [1850], 1986; P. Olive, 1865) no encontramos ninguna mención a esta actividad en el pago de Hoya de Pineda.

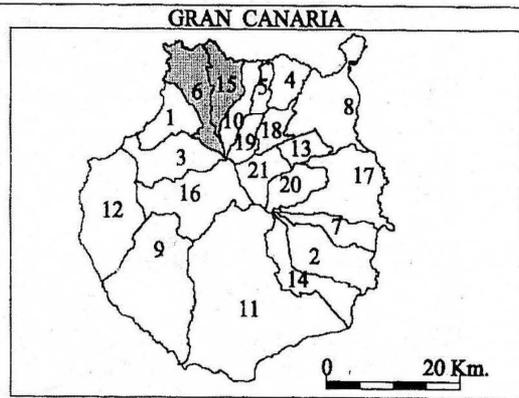
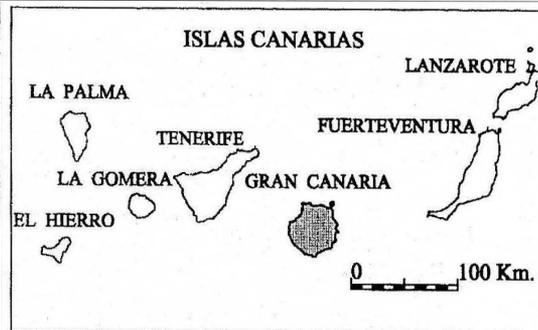
La primera cita (publicada) que alude a la fabricación de loza en este lugar⁴, se debe al farmacéutico Cipriano Arribas Sánchez (1900: 268), quien en su obra *A través de las Islas Canarias*, hace mención a esta actividad “industrial” en Gáldar:

-
2. Agradecemos la información al Dr. Germán Santana Pérez, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, quien, amablemente, nos cedió, en el año 2000, una ponencia presentada en el XIV Coloquio de Historia Canario-Americana, recientemente publicada en las actas de dicho coloquio.
 3. Agradecemos la información al Dr. Pedro C. Quintana Andrés, especialista en Historia Moderna.
 4. En futuros trabajos se podrá avanzar en este aspecto y, tal vez, se localicen nuevas referencias.

PLANO DE SITUACIÓN DE LOS
TÉRMINOS MUNICIPALES DE SANTA MARÍA DE GUÍA Y GÁLDAR



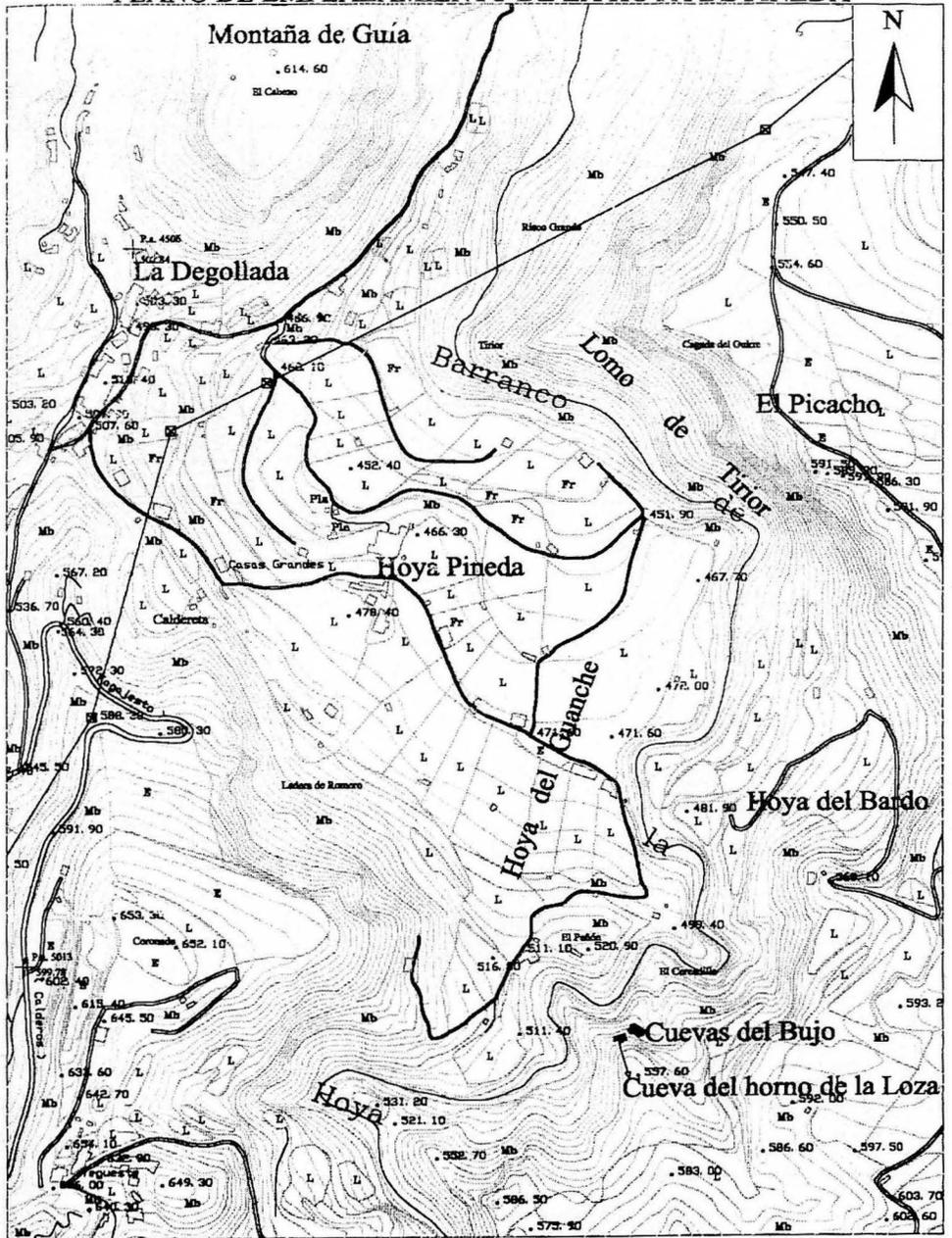
Realización: Margarita Jiménez Medina



- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1 AGAETE | 12 SAN NICOLÁS DE TOLENTINO |
| 2 AGÜMES | 13 SANTA BRIGIDA |
| 3 ARTENARA | 14 SANTA LUCÍA |
| 4 ARUCAS | 15 SANTA MARÍA DE GUÍA |
| 5 FIRGAS | 16 TEJEDA |
| 6 GÁLDAR | 17 TELDE |
| 7 INGENIO | 18 TEROR |
| 8 LAS PALMAS DE G.C. | 19 VALLESECO |
| 9 MOGÁN | 20 VALSEQUILLO |
| 10 MOYA | 21 VEGA DE SAN MATEO |
| 11 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA | |

Figura n.º 1: Plano de situación de Hoya de Pineda.

PLANO DE EMPLAZAMIENTO DE LA HOYA DE PINEDA



Realización: Margarita Jiménez Medina

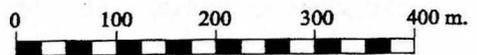


Figura n.º 2: Plano de emplazamiento de Hoya de Pineda.

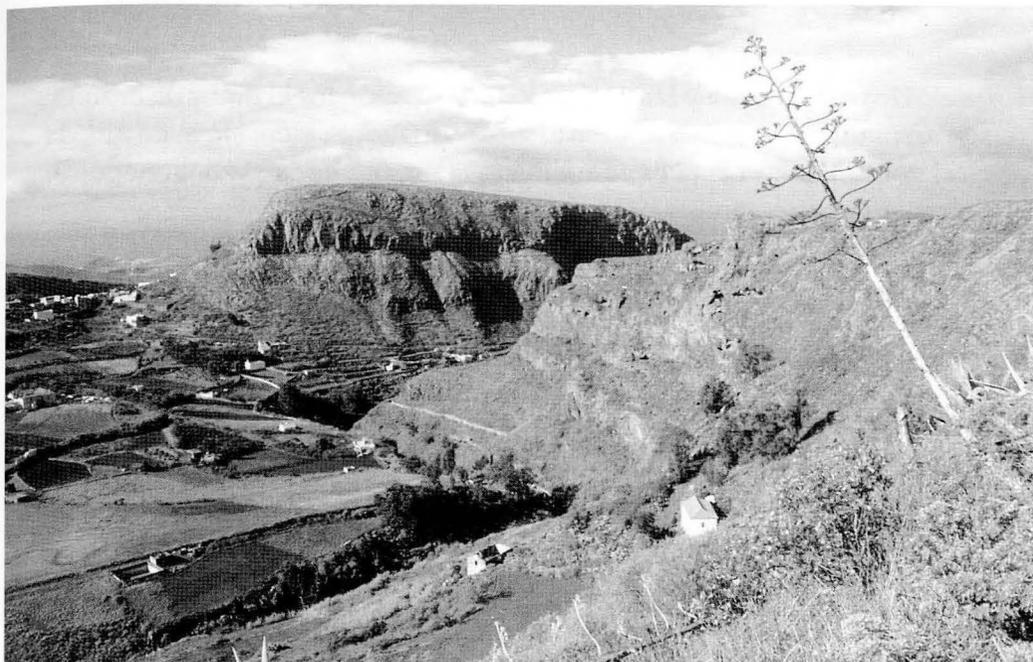
“La industria de la población es fabricación de azúcar, miel, manteca de vacas, quesos exquisitos, tejidos del país y fabricación de loza basta, ladrillos, tejas, escobas, esteras y muebles finos”.

Sin embargo, los primeros investigadores que mencionan el centro locero de Hoya de Pineda como tal, son autores del siglo XX. El primero de ellos fue Sebastián Jiménez Sánchez (1958: 213), que ocupó los cargos de Comisario y Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas en la Provincia de Las Palmas, 1939-1969 (Ramírez Sánchez, 2000: 417-429). Este investigador, en un trabajo sobre la cerámica prehispanica de la isla de Gran Canaria, cita esta localidad como uno de los centros herederos de la etapa prehistórica. Según sus propias palabras, los centros loceros que habían pervivido eran:

“El Hornillo y Lugarejo, en Agaete; los de Hoya de Pineda y La Degollada, en Guía; el de La Atalaya, en Santa Brígida, y el propio de Tunte, en San Bartolomé de Tirajana”.

Este mismo planteamiento lo repetirían, después, diversos investigadores como el Dr. Celso Martín de Guzmán (1984: 363).

A finales de la década de los setenta y principios de los años ochenta, surgen los primeros estudios etnográficos sobre este centro locero, especialmente las investigaciones del Dr. Rafael González Antón (1977: 84-85), Julio Cuenca Sanabria (1981: 23-25) y del Dr. J. Sebastián López García (1983: 567-576). Todos estos trabajos coinciden en un análisis donde priman los aspectos técnicos, como la descripción de la búsqueda del barro, el proceso de fabricación de la loza, el secado, el guisado, las herramientas usadas en su elaboración, los tipos de hornos, la venta, etc. Asimismo, en estas investigaciones se plantea, nuevamente, la atribución de un origen prehispanico de este centro locero.



Panorámica de Hoya de Pineda. Foto: J. Zamora Maldonado.

III. LOCALIZACIÓN

Hoya de Pineda es una localidad que se ubica en el Noroeste de la isla de Gran Canaria, a unos 500 metros sobre el nivel del mar y se sitúa entre los términos municipales de Gáldar y Santa María de Guía (figuras 1 y 2). El límite municipal lo marca, en parte, la divisoria de la vía asfaltada que atraviesa dicho pago, así como el Barranco de La Hoya. El hábitat tradicional de esta localidad se caracteriza por la presencia de cuevas artificiales excavadas en la roca; sin embargo, recientemente, se localizan inmuebles construidos de obra.

El nombre de Hoya de Pineda ya es citado por el erudito ilustrado Joseph de Viera y Clavijo ([1783] 1967, II: 396) en 1783, como uno de los pagos pertenecientes a Santa María de Guía. Por otra parte, en la obra de Francisco Escolar y Serrano ([1806] 1983: 281), *Estadística de las Islas Canarias*, se recogen, entre 1793 y 1806, los distintos pagos de la jurisdicción de Santa María de Guía en Gran Canaria, entre los que se hallan “*Hoya de Pineda y del Guanche*”.

Hoya de Pineda y Hoya del Guanche, según los vecinos de la zona, son topónimos que hacen alusión al mismo lugar⁵. Si bien, Hoya de Pineda es el nombre por el cual es conocida actualmente toda la zona. Según J. Sebastián López García (1983: 571):

“El topónimo de Hoya de Pineda tiene su origen en la combinación de un fenómeno natural (la hoyo) con el posesional de una familia (los Pineda). La casa de los Pineda aún se levanta en el centro de la hoyo”.

Según los datos de que disponemos, este núcleo de población (Hoya de Pineda) ya existía por lo menos a finales del siglo XVIII, si bien su origen y poblamiento es muy anterior. En algunas partidas de nacimiento se constata lo siguiente:

“Asunción hija legítima de Francisco Molina Jiménez y de Andrea Benítez, naturales y vecinos de esta villa en el pago de Hoya de Pineda” (APSMG. Libro de bautismos. N.º 11, folio 135 vº, 20-VIII-1785).

En diversas obras encontramos datos demográficos y estadísticos de Hoya del Guanche y Hoya de Pineda; así, Pedro de Olive (1865: 537 y 539), en su *Diccionario Estadístico Administrativo*, recoge que:

“Hoya del Guanche: Aldea situada en el t.j. de Guía, p.j. de idem., isla de Canaria. Dista de la c. del d.m. 3 Km., 900 m., y lo componen 2 edif. de dos pisos y 10 choz. ú hog. habit. 5 const. por 5 v. 23 a. y inhab.

-
5. Desconocemos si en el pasado ambos topónimos se situaban en lugares diferentes. En ese sentido, Hoya del Guanche es el nombre dado por el Ayuntamiento de Santa María de Guía, hasta comienzos del siglo XX, a la zona establecida dentro de su jurisdicción. Por otra parte, algunos autores consultados (F. Escolar y Serrano y P. de Olive) hablan de Hoya de Pineda y Hoya del Guanche por separado. Hoy día, Hoya del Guanche (Santa María de Guía) es un topónimo que se ubica en el ámbito de Hoya de Pineda (Gáldar). Según se ha podido documentar, la zona de Hoya de Pineda estaba conformada por varias agrupaciones de familias que se distribuían en la Hoya del Guanche, Hoya del Bardo, Cuevas del Bujo, Hoya de Pineda, La Degollada, La Cruz de la Majadilla, etc.

Hoya de Pineda: Casa de labranza situada en el t.j. de Gáldar, p.j. de Guía, isla de Gran Canaria. Dista de la c. del d.m. 4 Km., 670 m.: tiene dos pisos y está cnst. habit. por 1 v. 10 a”.

Por otra parte, en el *Nomenclátor de la Provincia de Las Palmas* de 1850, aparece Las Cuevas de Pineda como un caserío con 5 vecinos, perteneciente al Ayuntamiento de Gáldar; en el de 1888, en la zona perteneciente al municipio de Gáldar, recoge la existencia de una casa de un piso y de dos casas de dos pisos, siendo la población de 5 habitantes de hecho y 5 de derecho; y en la correspondiente al municipio de Guía tiene cinco casas de un piso y en el enunciado de albergues: cuevas, barracas y chozas aparecen tres, con una población de hecho de 21 habitantes y 23 de derecho. Por otra parte, según el *Libro de Matrícula o Padrón Parroquial* de Santa María de Guía (depositado en el APSMG), en el apéndice de familias pobres feligresas de la parroquia, del año 1920, se recoge la cantidad de más de 600 personas que habitaban la Hoya del Guanche.

Hoy en día, el término de Hoya del Guanche, según algunos informantes, se ha reducido a una pequeña zona ubicada al Este de Hoya de Pineda, en la margen derecha del barranco de La Hoya; de igual manera, este lugar es conocido, popularmente, como Hoya del Bardo. Sin embargo, en el siglo XIX y comienzos del XX, Hoya del Bardo aparece como un lugar diferenciado.

Los nombres de Hoya del Guanche y Hoya de Pineda se hallan en distintas partidas de nacimiento de la Parroquia de Santa María de Guía, correspondientes a habitantes de este lugar de los siglos XVIII, XIX y XX, abarcando (en el caso de Hoya del Guanche) una cronología que va desde 1790 hasta 1927. A partir de la década de los treinta del siglo XX, el topónimo Hoya del Guanche se pierde, definitivamente, como término administrativo, prevaleciendo en la memoria de las personas de mayor edad de Hoya de Pineda.

Éstos son algunos ejemplos de los documentos consultados en el Archivo Parroquial de Santa María de Guía:

“puse Oleo y Crisma a Sebastián Josef hijo legítimo de Josef Moreno y de Ana García, naturales y vecinos de esta villa en el pago de La Hoya del Guanche, (APSMG. Libro de bautismos. N.º 12, bautizo N.º 397, folio 68 vº, 24-I-1790).

Bauticé puse Oleo y Crisma a Elena que nació el veinte y dos de febrero a las cuatro de la madrugada, hija legítima de Juan Suárez y Catalina Santiago naturales y vecinos de esta villa en La Hoya del Guanche” (APSMG. Libro de bautismos. N.º 19, bautizo N.º 837, folio 235 rº, 22-II-1862).

También aparece el topónimo de Hoya del Guanche en la obra de D. A. M. Manrique y Saavedra (1873: 28), concretamente, cuando nos habla del número de habitantes de los distintos pagos del distrito de Guía: *Hoya del Guanche, 30.*

En cuanto al significado del término Hoya del Guanche, hace referencia a la ocupación de la zona en época prehispánica, como así lo atestiguan el conjunto de cuevas artificiales, localizadas en el Lomo Tirior, concretamente en el lugar conocido como El Picacho, donde hay que destacar la existencia de un granero formado por un conjunto de silos a distintas alturas y de capacidades diferentes⁶. Según lo observado en visitas efectuadas a este enclave, una parte de este yacimiento arqueológico ha sido reutilizado, por pastores, en épocas recientes.

Un documento oral de gran interés, hace mención al probable origen de la construcción de las actuales cuevas viviendas en La Degollada, la actual Hoya de Pineda, hecho éste que, quizás, ocurrió durante el siglo XIX y que parece confirmarse por el aumento de nacimientos que se registran en este lugar a mitad de este siglo. Así, según D. Nicolás Godoy:

“Don Clemente un señor rico, que tenía todo eso ahí enfrente esto aquí y la Joya eran de él. Esto por aquí se lo dio a los pobres,

6. Agradecemos la información del arqueólogo D. Valentín Barroso Cruz. En el año 2002 se realizó la Carta Arqueológica de Santa María de Guía (Ascanio Padrón, Mendoza Medina, Moreno Benítez y Suárez Medina, 2003: 35-37), documentándose en esta zona de Hoya de Pineda los yacimientos de Tirior y El Cercadillo (este último se correspondería con las denominadas Cuevas del Bujo).

dio permiso a nosotros no a los antiguos y todo el que quiso hacer cuevas hizo cuevas y todo el mundo hizo cuevas. Esa historia ha venido desde siempre” (D. Nicolás Godoy Vega, 86 años, Hoya de Pineda, Gáldar, XI-2000).

IV. CAUSAS PROBABLES DEL ORIGEN DEL CENTRO LOCERO DE HOYA DE PINEDA: EL MARCO HISTÓRICO⁷

Pensamos que es sumamente importante comprender el marco histórico en el que creemos surge la actividad locera en Hoya de Pineda, para poder entender las causas y razones que motivaron que las familias de las alfareras se desplazaran desde Las Cuevas de Las Loceras, La Atalaya (probable foco difusor) a diferentes localidades de la isla. En ese sentido, también es importante comprender la relación que existe entre los procesos tecnológicos y las mentalidades; así, según Xuaco López Álvarez (1994: 12):

“Ahora bien, como se sabe, la cultura, en un sentido etnográfico amplio, es un sistema organizado, integrado por tres subsistemas o niveles: tecno-económico, sociológico e ideológico, que, aunque el papel principal corresponda al primero, se hallan relacionados entre sí; cada uno de ellos reacciona sobre los otros y es a su vez afectado por ellos...”

El marco económico e histórico del siglo XIX en Gran Canaria fue fluctuante, en una sociedad básicamente rural, analfabeta y fuertemente jerarquizada y, al igual que en el resto del Archipiélago Canario, se vio envuelta en una crisis económica, social y política que abarca casi toda la primera mitad del siglo XIX.

Este período de comienzos de siglo, lleno de convulsiones, agitaciones y crisis generalizada, se caracteriza por la influencia de cuatro aspectos históricos fundamentales como son:

7. Agradecemos el asesoramiento del Dr. D. Pedro C. Quintana Andrés en el conocimiento del marco histórico de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Así como a Dña. María Teresa Santana Viera, Lcda. en Historia Contemporánea.

1º. La Guerra de la Independencia (1808-1814), que supuso un estado y economía de guerra, con movilizaciones de hombres para el abastecimiento de tropas interiores y exteriores, una situación de inquietud y preocupación generalizada en la población canaria por el peligro de invasión napoleónica e, incluso, británica.

2º. El cambio político, a partir de las Cortes de Cádiz (1812), que crea una profunda confusión y convulsión político-institucional, agravada por la crisis financiera y presupuestaria y un caos hacendístico.

3º. La caída del comercio del vino (1814), que tuvo como consecuencia más inmediata el abandono de este cultivo, la falta de dinero (sin dinero no se puede comprar mercancías y bienes necesarios, que obligatoriamente, venían del exterior), de poder adquisitivo y la necesidad, emergente, de buscar otro producto que sustituyese a la vid (*Vitis vinifera*). También hay que recordar que la zona de Santa Brígida fue una gran productora de vino y que su caída conllevó, entre otras cuestiones, el abandono de áreas de cultivo, el desempleo de buena parte de la mano de obra (jornaleros) y, consecuentemente, la falta de dinero, la emigración, la dedicación a otras labores, etc. Tal vez por esta causa, algunas familias de loceras tuvieron que salir forzosamente del pago de La Atalaya al no tener mercado donde vender su producción; por la crisis generalizada, la fuerte competencia entre muchos talleres, que no encontraban demanda a las piezas fabricadas, etc.

4º. El proceso de emancipación americana (a partir de 1811), que, entre otras cosas, supone el reclutamiento de tropas, lo que deja sin hombres para cultivar la tierra, la imposibilidad de emigrar (oficialmente) a América, así como la falta de llegada y salida de productos. Probablemente, los habitantes de los pagos más pobres se vieron obligados a realizar una emigración interior, hacia otras entidades donde existieran más posibilidades de subsistencia.

Todos estos aspectos, unidos a una serie de hechos y sus respectivas consecuencias, marcaron, indudablemente, una etapa conflictiva y precaria de la isla de Gran Canaria.

El Dr. Oswaldo Brito González apunta que, durante casi todo el siglo XIX, el Archipiélago Canario estaba supeditado a un control económico, social y político impuesto por la influencia ideológica y religiosa de los grupos dominantes. Estos grupos dominantes estaban conformados por la oligarquía terrateniente local y la propia Iglesia Católica. Desarrollaban un caciquismo total y absoluto, especialmente ejercían un control sobre la propiedad de la tierra. En este sentido, se habla para Canarias del mantenimiento de una sociedad “feudalizada”, propia del Antiguo Régimen. A partir de las Cortes de Cádiz (1812), esta situación socio-política se ve agravada con las luchas de poder que mantenían los monárquicos absolutistas contra los constitucionales y, más tarde, los conservadores contra los liberales, contribuyendo, de esta manera, a potenciar, aún más, una gran inestabilidad política (O. Brito González, 1989: 61-77).

Durante el último cuarto del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX se plantea la existencia de dos periodos económicos. El primero abarcaría desde 1772 hasta 1823 y el segundo desde 1824 hasta 1830 (O. Brito González, 1989: 29).

Esa primera etapa, 1772-1823, se puede considerar como cierta expansión y mantenimiento del comercio exterior, debido, principalmente, a la demanda de vinos y barrilla (*Salsola oppositifolia*).

Mientras que la segunda etapa, 1824-1830, se caracteriza por un fuerte retroceso en el comercio, motivado por la bajada de los precios del vino (por la apertura otra vez de los mercados exportadores europeos, tras las guerras napoleónicas) y la barrilla, para la fabricación de sosa cáustica. Asimismo, esta fase se agrava por el mantenimiento de fuertes aranceles, tanto de manufacturas como de elementos básicos e imprescindibles para la subsistencia.

La primera mitad del siglo XIX presenta una serie de años específicos que nos van a explicar el continuo trasiego y emigración interior que se produce en la isla de Gran Canaria, provocada por los siguientes hechos:

a) Epidemias: desencadenadas, principalmente, por el tráfico de personas y mercancías del Puerto de Las Palmas, así como por la falta de higiene, la mala nutrición y alimentación, la escasez de infraestructuras sa-

nitarias, etc. Entre las epidemias que se desarrollaron en Gran Canaria destacan: 1810-1811; 1840-1841 y 1862-1863: fiebre amarilla. 1820-1821: gripe. 1825: viruela. 1851: cólera morbo.

Las consecuencias inmediatas de estas epidemias fueron, además de la alta mortandad, la falta de producción de alimentos y la imposibilidad de entrada de mercancías, la prohibición de salir de los pueblos y núcleos poblacionales, decretada por la cuarentena, así como el cierre de la emigración hacia América. Lo que supone que la población grancanaria ha de permanecer en el interior de la isla. Pero una vez superadas las epidemias, la población se moviliza y desplaza hacia otros puntos insulares.

La epidemia de fiebre amarilla fue especialmente virulenta en la zona de Hoya de Pineda, puesto que según se refleja en el *Libro de bautismos* N.º 13, del Archivo Parroquial de Santa María de Guía, hubo que utilizar la ermita, bajo la advocación de San Antonio, para poder bautizar a los niños y niñas, dada la imposibilidad de salir de este pago por efecto de la cuarentena decretada.

b) Hambrunas: las padecidas en esta época fueron consecuencia de las carestías que sufría la isla de Gran Canaria, especialmente por el descenso de la producción de trigo (*Triticum sp. aestivo compactum*), 1802-1804), y cebada (*Hordeum vulgare*), 1813, con respecto a 1779, lo que incrementa su precio y la reducción de la cabaña ganadera, así como por el descenso de entradas de mercancías, debido a la crisis exportadora e importadora que se padeció entre 1820 y 1830.

De especial relevancia fue el año de 1826; el estado de pobreza era generalizado y la crisis económica provocó una situación muy grave, enfatizada, aún más, con la continua y sistemática presión contributiva (se estima, *grosso modo*, en el 33%).

La explicación de este proceso vendría dada por la destrucción del medio ambiente, la continua y sistemática deforestación del monte, la degradación del suelo (con pérdida de terreno agrícola, a pesar del uso de terrazas de cultivo), la escasez de espacio cultivable, la gran presión demográfica (debido al exceso de población), la falta de nuevas técnicas y sistemas agrícolas, la falta de modernidad de las estructuras agrarias, la relativa

escasez de hombres (que cultivaran la tierra y pastorearan al ganado) fallecidos en las epidemias o destinados a las tropas que combatieron en América, y la casi inexistencia de entrada de mercancías. De hecho, gracias a la ayuda de la América inglesa, expresada en harina, millo (*Zea mays*), etc., una parte de la población canaria pudo sobrevivir a esta penosa y dura etapa.

Este proceso de pobreza generalizada y estancamiento económico se ve reflejado en varios informes emitidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, así como por el propio *Foreign Office* británico.

Otro hecho destacado es la propia dinámica y evolución de la población canaria, en general, y grancanaria, en particular. Así tenemos que:

– Durante casi todo el siglo XIX, el 90% de la población era analfabeta. Este dato plantea que Canarias era la región de todo el Estado español y del Occidente europeo con más bajo nivel cultural.

– En 1860, según los datos censales, el 70% de la población activa era eminentemente agraria, predominando los jornaleros (mayoritarios) y medianeros (en segundo lugar), frente a otros grupos (agricultores, pastores, artesanos, pescadores, marineros, etc.). De este porcentaje, a su vez, la mayor parte de la población (se desconocen las cifras exactas) estaría sumida en una gran marginalidad económica y social.

– En 1860, según el Censo de población, el 45% era menor de 20 años, siendo por tanto una población muy joven, donde predominaba una alta tasa de natalidad (45-50 por 1.000, máximo biológico, es decir, una media de 5 ó más hijos por mujer casada o viuda, además de los hijos ilegítimos o expósitos), a pesar de la alta tasa de mortalidad infantil propia de esta época (200 por 1.000).

– Aproximadamente, menos de un 25% de la población vivía en ciudades o villas (como Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa María de Guía, Gáldar o Arucas), por tanto predominaba la residencia en núcleos rurales.

– En 1805, el censo de Canarias revela una población que ronda los 194.510 habitantes; en 1860, pasa a ser de 237.036 habitantes (Giménez Romera, 1868: 8), lo que constituye, para la época, un alto número de habitantes.

Por otra parte, existe en el Archipiélago un control absoluto de la propiedad de la tierra, en manos de la “burguesía rural”, que adquiere la titularidad mediante unas relaciones matrimoniales fuertemente endogámicas, tendentes a evitar los procesos de fraccionamiento de los patrimonios históricos, en respuesta a la eliminación jurídica de los mayorazgos y vinculaciones (V. Suárez Grimón, 1987). De hecho, se calcula que los trece mayores contribuyentes del Archipiélago controlan más del 80% de la propiedad agraria de las islas.

A todo esto habría que añadirle la serie de motines, algaradas y enfrentamientos, especialmente por el control de la tierra y la falta de alimentos, que se desarrollaron en Gran Canaria, donde sobresalen los motines de 1800, en Arucas, según el Dr. Ramón Díaz Hernández, (1990: 10-11); de 1808, en La Aldea; y desde 1808, 1810, 1814, hasta 1820 y 1823, en la Montaña de Doramas. Entre todos ellos, es de destacar el conocido motín de la Montaña de Doramas, protagonizado por vecinos de los pueblos de Guía, Teror, Arucas, Firgas y Moya (V. Suárez Grimón, 1987, I: 511-529), motín relacionado con la masiva apropiación del monte público grancanario, originado por la gran presión demográfica, efecto del exceso de población provocado, por un lado, por el elevado número de habitantes propios de la isla y, por otro, por la llegada masiva de emigrantes de las islas periféricas.

La ocupación de los montes, especialmente de la Montaña de Doramas, el Monte Lentiscal y el Pinar de San Bartolomé de Tirajana, se debe a la búsqueda de tierras de cultivo, la necesidad de obtener leña e, inclusive, de un asentamiento para construir una vivienda, generalmente en cueva, o bien en superficie.

Además, con los procesos desamortizadores de 1836 (Mendizábal) y 1855 (Madoz), los montes públicos se verán afectados gravemente al favorecer los incendios de talas, para evitar, así, la previsión legal que los excluía de la venta.

En palabras del Dr. José Miguel Pérez García (en M. Lobo Cabrera et. al., 1994: 367-368):

“La estructura de la población activa reflejará también durante muchos decenios la existencia de una economía predominan-

temente agraria y sometida a fases de dificultad que tienen en el hambre, la alta mortalidad, los elevados índices de analfabetismo y la pervivencia de epidemias graves, sus más negativas secuelas”.

Todos estos aspectos inciden en plantear y reafirmar que, sin dudas, el período de tiempo que va desde comienzos hasta mediados de siglo se presenta como el más importante momento de carestía y crisis generalizada de todo el siglo XIX.

El final de esta grave crisis se produce con la introducción, en torno a 1845, del cultivo masivo de la tunera (*Opuntia ficus indica*), para la obtención de la cochinilla o grana (*Coccus cacti*)—de la cual se obtiene un tinte carmesí intenso, utilizado como colorante textil—. Hasta 1876 la economía canaria es relanzada y, poco a poco, se observa un leve desarrollo. Sin embargo, a partir de ese año de 1876 se desarrolla una nueva crisis provocada por la caída de los precios de la cochinilla (motivada por la introducción de colorantes sintéticos, entre otras razones). A finales del siglo XIX esta nueva crisis es superada por el auge del cultivo de la caña dulce o caña de azúcar (*Saccharum officinarum*). Posteriormente, hace su aparición el cultivo de la platanera (*Musa acuminata cavendishii*) y del tomatero (*Lycopersicon esculentum*), que se convierten en los verdaderos impulsores de la economía canaria hasta casi el último cuarto del siglo XX.

Todos estos argumentos explican las condiciones sociales y económicas precarias de las familias de las loceras, como así lo atestiguan los *Libros de Matrícula* o *Padrones Parroquiales* de Santa María de Guía, donde aparece un apéndice de familias pobres feligresas de la misma, entre las que se encuentran casi todos los habitantes de La Hoya del Guancho.

IV. HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN DEL CENTRO LOCERO DE HOYA DE PINEDA

Basándonos en los documentos escritos de los Archivos Parroquiales de Santiago Apóstol de Gáldar, Santa María de Guía y Santa Brígida, soporte básico de esta hipótesis, podemos afirmar que el origen del centro locero de Hoya de Pineda está en La Atalaya de Santa Brígida.

Como ya hemos comentado, el primer testimonio cronológico que nos informa de la existencia de estos artesanos en Hoya de Pineda, lo encontramos en el Padrón General de Población del municipio de Santa María de Guía del año 1834. En este documento, donde consta que el término municipal poseía unos 3.616 habitantes, son citados como alfareros o loceras las siguientes personas: Brígida Sánchez (viuda), Matías Suárez y su mujer Juana, Josefa Machín (viuda), Francisco Rodríguez y su mujer Josefa, así como María Manuela (viuda).

Asimismo, en el Archivo Parroquial de Santa María de Guía, concretamente en la partida de matrimonio, fechada en el año de 1863, de los abuelos de la locera Juliana María Suárez Vega, aparece, también, el término alfarero:

“casé infacie ecclesie por palabras de presente que hacen legítimo y verdadero matrimonio, y velé conforme el ritual romano a Juan Andrés Vega alfarero natural de Gáldar y vecino de esta villa de estado soltero, de edad 19 años con Francisca Suárez también soltera, natural y vecina de esta villa en La Hoya de Pineda de edad 19 años...” (APSMG. Libro de Matrimonios, N.º 10, folio 159 rº, 16-XI-1863).

Sin embargo, es en el Archivo Parroquial de Santiago Apóstol de Gáldar donde, a partir de 1880, aparece reflejado este oficio, en varias ocasiones, con la denominación de *loceros*. Estos son algunos ejemplos:

“Escolastiana hija legítima de Santiago Suárez González, natural de Guía y Rita Ramos Vega que lo es de Gáldar, de la que son vecinos en La Hoya de Pineda y en la que fueron casados, loceros” (APSAG. Libro de bautismo. N.º 17, bautizo N.º 30, folio 85 vº, 1880).

“Félix hijo legítimo de Santiago García y Elena Suárez, loceros y vecinos en la Hoya de Pineda” (APSAG. Libro de bautismos. N.º 18, bautizo N.º 161, folio 71 rº, 1885).



Dña. Antonia Suárez, antigua locera de Hoya de Pineda, que nació en el siglo XIX.
Fotografía de J. Zamora Maldonado.

Otros matrimonios aparecen, en el siglo XIX y principios del XX, en el Archivo Parroquial de Santiago Apóstol de Gáldar con el oficio de loceros, como son los casos de Antonio Suárez y Agustina Vega (1887 y 1889), Juan Andrés Vega y Francisca Suárez (1887 y 1888), Bartolomé Vega y Eloisa Suárez (1889), Bartolomé Godoy y María Candelaria (Lucía en 1890), Nicolás Suárez y Francisca Vega (1910), Juan Godoy y Eloisa Vega (1910), Martín Godoy y María Guía Vega (1910), Victoriano Suárez y Dominga Suárez (1910). Llama la atención, además, el proceso de endogamia que se produce desde mediados del siglo XIX.

Observamos cómo en la mayoría de las ocasiones aparece citado como locero sólo el marido, mientras que, en otras partidas, aparecen marido y mujer con este oficio. Al igual que no consta dicha ocupación de loceros en algunos de los documentos mencionados, siendo el marido quien es citado con la profesión de jornalero, cuando sabemos, por la tradición oral, que se dedicaban al trabajo de la loza.

Estos son algunos textos que nos indican el papel jugado por ambos sexos, al menos en la última etapa productiva de los centros loceros de Hoya de Pineda (Gáldar- Santa María de Guía) y de Lugarejos (Artenara):

“La loza en Lugarejos era de las mujeres, era casualidad que hubiera un hombre que aprendiera el oficio este, los hombres, los maríos los sábados y domingos traían los materiales si habían que ayudarlas en algo las ayudaban, algunos sabían esponjar, es decir las ayudaban a ellas en la terminación de la loza. La loza era una ayuda de las mujeres a los maríos que ganaban poco, se llenaban de familia y era más lo que se gastaba que lo que se ganaba.

Precisamente esta laja que asoma aquí es antigua, es de Lugarejos, era de una locera que yo no conocí que se llamaba Cha Rosalía Suárez. Estaba en el empedrado del patio de su casa, luego se casó una nieta de esta locera con un hermano mío (...) y así llegó a mis manos. Estas lajas que son de piedra viva las sacaban los hombres en La Gloria de Juncalillo en una cantería en hojas, metían una cuña y levantaban estas lajas” (D. Justo Cubas Cubas, 86 años, Telde, VI-2001).

“Mi padre era una maravilla, pa hacer la funda que le decían, esto era mi padre agarraba y cogía el barro y lo ponía a altura de habilitarla, cuando estaba oria, entonces mi madre la habilitaba. Yo aliñaba, la loza la raspaba, pero hacerla no la hice nunca. Hoy la loza no es como la de antes, hoy cuatro tallas pesan más que antes veinte tallas, cristiano eso era liviano, hoy le echan mucho barro” (D. Santiago Suárez Santiago, 88 años, Hoya de Pineda, Gáldar, VII- 2001).

“Los hombres de antes traían leña, el barro, la arena, el almagre y habilitaban la loza, esto es, se ponían a raspar, se ponían a liñarla de agua, después daban la almagría, es decir las mujeres hacían la loza y después se habilitaba entre todos. También los hombres, especialistas, guisaban la loza y se llamaban guisanderos. Yo soy guisandero, uno de los pocos hombres que hacía loza” (D. Nicolás Godoy Vega, 86 años, Hoya de Pineda, Gáldar. XI-2000).

“Antes los hombres cuando llegaban del trabajo, se ponían habilitar la loza” (Dña. Juliana María Suárez Vega, 83 años, Hoya de Pineda, Gáldar, X-2000).

Sin embargo queda claro, según la información oral, que los hombres colaboraban de varias formas, ya sea transportando la leña, buscando y sacando el barro, pisándolo y habilitando la loza, guisando las distintas piezas de barro y construyendo o reparando los hornos.

En nuestra opinión, en Gran Canaria el papel que jugó en ocasiones el hombre, respondiendo a distintas necesidades dentro de esta actividad, nos hace reflexionar sobre el verdadero significado del término locera o locero, ya que durante las diferentes fases de producción, en algunos alfares, los hombres colaboraban de una manera más directa en la elaboración de la cerámica tradicional. En todo caso, hombres y mujeres desarrollaban el oficio de loceros.

Planteamos, a tenor de los datos localizados, que la actividad cerámica de Hoya de Pineda fue llevada a este lugar por personas procedentes de Las Cuevas de Las Loceras (La Atalaya) en Santa Brígida.

Asimismo, en las consultas realizadas al Archivo Parroquial de Santa Brígida, vemos que en el siglo XVIII, en la zona denominada actualmente como La Atalaya (Santa Brígida), se distinguen dos pagos definidos: el primero es *el pago de La Atalaya*, situado en la parte alta de dicha montaña; y el segundo, es *el pago de Las Cuevas de Las Loceras* o *Las Cuevas*, que corresponde al núcleo habitacional excavado en la pared natural; el topónimo de Las Cuevas desaparece casi por completo en la documentación consultada a partir del siglo XIX, donde todo este paraje pasa a denominarse La Atalaya.

Sobre este topónimo de Las Cuevas hemos localizado, en el Archivo Parroquial de Santa Brígida, un documento de gran valor que dice: 1

“En este lugar de la vega a once de septiembre de mil setecientos cincuenta y dos yo Matheo Ojeda cura de este lugar... casé... a Joseph Ramírez hijo legítimo de Gregorio Ramírez y de Josefa de Vega con Anna María hija legítima de Pedro de Vera y

Cathalina Matta, ya difuntos, todos vecinos de este lugar en las cuebas de las loceras...” (APSB. *Libro de Matrimonios*. N.º 4, folio 169 v.º, 11-IX-1752).

De este texto podemos extraer algunos datos de interés. El primero de ellos es que en el año de 1752 se hacía loza en el pago de Las Cuevas, por lo tanto es la fecha más antigua que, en estos momentos, tenemos sobre la elaboración de loza en La Atalaya. Segundo, ya en 1752 eran conocidas las mujeres que desarrollaban dicho oficio como loceras. Tercero, era un oficio generalmente desarrollado por mujeres. Y cuarto, este oficio, en 1752, se practicaba en cuevas artificiales.

En la relación de loceras y loceros que se documentan en el Padrón General de Población de 1834 del municipio de Santa María de Guía, se ha podido constatar, tras las consultas realizadas en los Archivos Parroquiales de Santa María de Guía⁸ y Santa Brígida, que todas estas personas, excepto Matías Suárez, eran naturales de La Vega de Santa Brígida, concretamente del pago de Las Cuevas (La Atalaya). De una manera breve queremos destacar algunos datos biográficos de estos artesanos y artesanas que han sido extraídos de las citadas fuentes documentales, así se han podido constatar a: Brígida Sánchez Moreno (APSB. *Libro de bautismos*. N.º 11, folio 169 v.º, 5-X-1782) y su esposo Juan de Vega, Matías Suárez y su mujer Juana Rodríguez (APSMG. *Libro de matrimonios*. N.º 7, folio 196 v.º, 9-V-1825), Plácida Josefa Machín, viuda de José Rodríguez, que en 1834 vuelve a contraer matrimonio con Santiago Guillén (APSMG. *Libro de matrimonios*. N.º 8, folio 54 v.º, 14-V-1834), Francisco Rodríguez y su esposa Juana Rodríguez (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 15, folio 49 r.º, 15-X-1836) y María Manuela Suárez esposa de Juan Rodríguez (APSB. *Libro de matrimonios*. N.º 5, folio 125 v.º, 28-VII-1783), padres de los anteriores Juana Rodríguez y de Francisco Rodríguez.

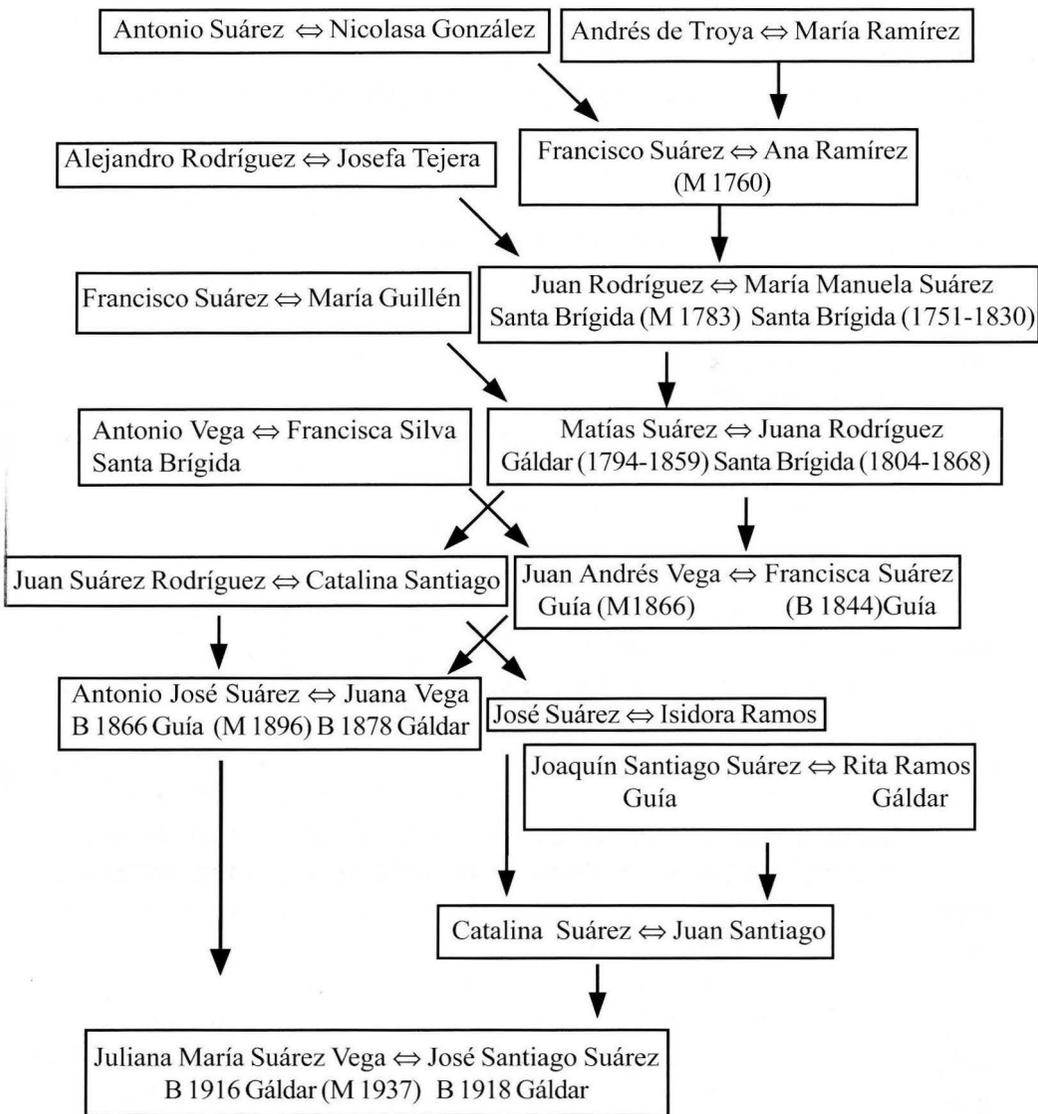
Con los datos que se disponen en la actualidad podemos plantear que las personas reseñadas anteriormente, junto con otras de la misma procedencia, se establecen en Hoya de Pineda en las primeras décadas del

8. Agradecemos la confianza, ayuda y colaboración prestada por el párroco de Santa María de Guía D. Pedro Perdomo.

siglo XIX (concretamente entre 1815 y 1825). El primer matrimonio talayero documentado se asienta en Hoya de Pineda en el año de 1819 (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 13, folio 210 r.º, 19-IV-1819), dicho matrimonio estaba formado por José Gutiérrez y Ana Suárez. Años después, el citado José Gutiérrez se casa con Catalina Almeida, natural de La Aldea de San Nicolás (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 15, folio 186 r.º, 14-IX-1834). Asimismo, por estas fechas iniciales del siglo XIX, se establecen en Santa Lucía de Tirajana la locera María Rivero Dorta, también procedente de Santa Brígida, viuda de Antonio Gutiérrez (APSB. *Libro 6 de matrimonios*, folio 121 v.º, 29-VIII-1799), que es hermano del citado locero asentado en Hoya de Pineda José Gutiérrez.

Otros vecinos de Hoya de Pineda procedentes de Santa Brígida que hemos podido documentar en el Archivo Parroquial de Santa María de Guía son los siguientes: Francisco Rodríguez y su esposa Josefa Rodríguez (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 15, folio, 49 r.º, 15-X-1836), María Gutiérrez (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 16, folio 13 v.º, 25-X-1839), Juan de León (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 16, folio 26 r.º, 16-I-1834), José Hernández (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 16, folio 39 r.º, 20-III-1842), Agustín Rodríguez (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 16, folio 40 r.º, 21-IV-1842), José de León (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 16, folio 47 v.º, 2-I-1842), Manuel León (APSMG. *Libro de bautismos*. N.º 16, folio 124 v.º, 1-V-1848). Entre casi todas estas personas existen relaciones de parentesco y algunas de ellas contraen matrimonios con habitantes de Hoya de Pineda.

Por otra parte, si se analizan los antecedentes familiares de la conocida locera de Hoya de Pineda, Dña. Juliana María Suárez Vega (Julianita), se observa cómo (en esta primera fase de formación del centro locero de Hoya de Pineda) su familia es la que más individuos aporta a dicho centro. Así, de las siete personas relacionadas con la actividad locera que son citadas en 1834 en el Padrón General de Población del municipio de Santa María de Guía, al menos cinco de éstas se adscriben o pertenecen a su familia. De hecho, su bisabuela (fallecida en Hoya del Guanche, en 1830) y su tatarabuela, proceden de Santa Brígida. Ambas se instalarían en La Hoya del Guanche, antes de 1825, año en que contraen matrimonio dos de los hijos de la bisabuela de Dña. Juliana, Agustín y Juana.



Símbolos: ⇔ Matrimonios.

↓ Descendencia.

Figura n.º 3: Antecedentes familiares de Dña. Juliana María Suárez Vega.

Si tenemos en cuenta que, como se sabe, la tradición locera, generalmente, se transmitía por línea matrilineal, podríamos plantear que el conocimiento locero de Dña. Juliana procede de sus antepasados, originarios del pago de Las Cuevas de Las Loceras (La Atalaya, Santa Brígida). Hecho que hemos podido documentar en el Archivo Parroquial de Santa Brígida, concretamente en la partida de bautismo de su bisabuela, Juana Rodríguez, donde vemos reflejado de una forma concreta el lugar de procedencia y los padres de ésta: vecinos de este lugar en el pago de Las Cuevas... (APSB. *Libro de bautismos*. N.º 12, folio 47vº, 19-VI-1786). En ese sentido, podemos asegurar que las manos de Julianita se atesoraban, al menos, 300 años de tradición locera familiar.

A tenor de lo expuesto, tenemos que añadir, además, las grandes similitudes que parecen existir entre el centro locero de La Atalaya de Santa Brígida y el de Hoya de Pineda⁹, como pudieran ser:

- El mismo tipo de horno.
- La denominación del hombre encargado de la cocción de la loza, que es conocido en los dos centros loceros como “*guisandero*”.
- El empleo de grandes palos para mover y sacar la loza, conocidos con los nombres de “*Jurgoneros*” y “*pitones*”.
- Presencia de un depósito excavado en el interior de la cueva taller, que servía para depositar el barro conocido con el nombre de “*goro*”.
- La utilización de un molino circular de piedra para moler el almagre.
- La similitud de la tipología de la cerámica en ambos centros, la tecnología empleada para la elaboración de la loza, así como las herramientas usadas en la misma.

En definitiva, creemos que la grave crisis económica, social y política de comienzos del siglo XIX fue la causa por la que, tal vez, los habitantes del pago de La Atalaya, al igual que en muchos lugares, se vieron forzados a emigrar a otras entidades de la isla de Gran Canaria y, paralelamente, llevaron consigo la tradición de fabricar loza, fundando nuevos centros como el de Hoya de Pineda.

9. Agradecemos el asesoramiento del Colectivo El Alfar, especialmente a D. José Ángel Hernández Marrero.



Detalle de distintos utensilios usados en la fabricación de la loza, propiedad de D. Nicolás Godoy Vega. Foto: J. Zamora Maldonado.

Por otro lado, quedaría todavía por aclarar los motivos que condujeron a estas gentes a asentarse en este lugar, aunque sospechamos que la causa sea la proximidad de las materias primas (barreras, leña, agua, etc.), y la estratégica situación de este pago respecto a las zonas de venta o trueque, que se realizaban tanto en mercados (tal es el caso de Arucas, donde las loceras pasaban la noche del viernes, ya que tenía lugar el sábado, el mismo día que se celebraba el de Guía, y al día siguiente, domingo, el de Gáldar), como en diversas entidades poblacionales, sobre todo del Norte de Gran Canaria. En algunos de estos puntos de población la venta, o más bien el trueque, se realizaba adaptándose al ciclo agrícola de recogida de los cultivos, que eran conocidos por estos artesanos, quienes sabían cuándo tenían que acudir a los distintos pagos, según el tipo de cultivo:

“Usted sabe Barranco Hondo, hasta las Cuevas de Las Albejas allegué a di cargada de loza y cargar-me un saco de papas por un tostador y llegar aquí abajo con él, todos los años en el mes de

Santiago y agosto es la recogida de papas en Barranco Hondo y cambiábamos una cosa por otra” (Dña. Juliana María Suárez Vega, 83 años, Hoya de Pineda, Gáldar, X-2000).

La fabricación de loza en Gran Canaria tuvo una cierta importancia, al menos durante el siglo XIX, ya que sus productos llegaron, incluso, a exportarse a otras islas del Archipiélago Canario, como se refleja en este documento de mediados del siglo XIX:

“Ni había fábricas en esta Ysla que alcanzasen al consumo, sino de sombreros bastos; cierta tela burda de lana, que servía para ropa de los marineros costeros, ó variándola de color para sayales de frailes; y en los campos sus capotones de blancos o lanudos, muchas esteras de palma, escobas, y cazuelas de barro, que se transportaban a las demás Yslas” (J. Álvarez Rixo [1841], 1955: 46).

Está acreditado que, en momentos determinados, había movimientos de loceras que se establecían en nuevas localidades, e inclusive que se desplazaban a otras islas, llevando su oficio y tradiciones, buscando mejorar su calidad de vida (J. Cuenca Sanabria, 1983: 28; J. F. Navarro Mederos, 1992: 137; M. Fariña González, 1998: 58).

Es conocido que habitantes de este lugar de Hoya de Pineda llevaban loza a La Aldea; Dña. Juliana Suárez Vega nos dice:

“Mi madre se iba de aquí y con la loza que guisaba, la cambiaba en La Aldea por cebada para hacer gofio, en La Aldea hay barro, sí señor” (Dña. Juliana María Suárez Vega, 83 años, Hoya de Pineda, Gáldar, X- 2000).

Otros loceros llegaron a establecerse en La Aldea de San Nicolás de Tolentino antes de la guerra civil española (aunque sabemos que había loceros/as en 1835). Es el caso de los padres de D. Nicolás Godoy Vega, Dña. María Guía Vega y D. Martín Godoy que fijaron residencia en El Barrio:

“Mi madre y mi padre se fueron pa La Aldea a un sitio que le dicen El Barrio, mi padre hizo el horno, el barro se cogía en el mismo Inagua, mi madre y mis hermanas hacían la loza en La Aldea y mi padre con mis hermanos iban a venderla sobre todo a Mogán, yo llegué a venderla en Mogán poco después de la guerra de España. En La Aldea murió mi madre y dos de mis hermanas”. (Nicolás Godoy Vega, 86 años, Hoya de Pineda, Gáldar, XI-2000).

Pero, además, documentamos por primera vez que loceros de Hoya de Pineda se establecieron también en Tasarte (La Aldea de San Nicolás de Tolentino); estos fueron D. Victoriano Suárez Vega y su esposa Dña. Dominga Santiago Moreno, aunque la experiencia no se desarrolló más de un año.

Éste es el interesante testimonio que sobre este hecho nos dio D. Santiago Suárez, hijo de este matrimonio:

“Mi padre se llama Victoriano Suárez Vega y mi madre Dominga Santiago Moreno, tuvieron que pedir dinero, no sé si fueron tres duros emprestaos para ir pa Tasarte, tenían muchos chiquillos chicos y no teníamos qué comer. Yo tenía cuatro años cuando fuimos pa allá, recuerdo que me llevaron al hombro, esto fue cuando la Guerra Mundial primera, por el año catorce [1914].

En Tasarte vivíamos en una casa de tejas, los viejos dormían en una cama y nosotros, que éramos cuatro, nos acostábamos en el suelo sobre sacos, la cocina fuera, tres piedras pa guisar la comía y cerca había un horno (de pan) que mi padre lo reparó para guisar la loza. El barro y la leña la cogíamos por aquellas montañas, la arena no gustaba mucho porque la arena la cogíamos en los barrancos, pero tuvimos que remediarnos, porque pa la loza tiene que ser una arena muerta que no sea viva, pa que no estalle, nosotros estábamos acostumbrados a sacar la arena de la tosca. Y así pegamos a hacer loza allí, mis padres fueron a Tasarte para matar el hambre, hacíamos loza en Hoya de Pineda y no se ganaba que comer y nos marchamos pa allí, después los vecinos nos traían cebollas, nos daban tabefe que yo iba a buscarlo, papas y así nos daban comía.

No llegó al año lo que estuvimos allí, desde que mi padre mató el hambre nos vinimos otra vez a Hoya de Pineda, yo después me quedé rascao de que mi padre se haya marchao pa acá con lo bien que estábamos, vendía la loza allí mismo, la poníamos fuera de la casa y los vecinos venían comprarla, venían a buscarla, pocas veces fuimos a Mogán a vender loza”. (D. Santiago Suárez Santiago, 88 años, Hoya de Pineda, Gáldar, VII-2001).

IV. EL ALFAR DE LAS CUEVAS DEL BUJO

Dentro del centro locero de Hoya de Pineda habría que destacar el que, probablemente, sea uno de los primeros talleres alfareros que se instalaron en esta zona. Se trata de un conjunto de dos cuevas artificiales, conocidas como cuevas del Bujo y una tercera conocida como Cueva del Horno de la Loza. Junto a éstas aparecen pequeñas cuevas, de muy escasas dimensiones, algunas ocultas tras un desprendimiento, cuya utilidad nos es desconocida (quizás servían para guardar animales).

Según la locera Dña. Juliana Suárez Vega, vecina de La Degollada, Hoya de Pineda, cuando era niña iba con su madre a vender loza a las partes altas de Guía; cuando pasaba por delante de estas cuevas, su madre le decía que en ese lugar llegaron a guisar loza una gente, los primeros que llegaron, que no eran de la zona:

“Donde dicen que se jacía mucha loza, me contaba mi madre, no sé si fueron los primeros que vinieron aquí a jacerla, barranco arriba cerca del camino que va a San Bartolomé, a Piedra Molino a todos esos sitios, le decimos las Cuevas del Bujo y allí jacían loza y guisaban una vez al año, la loza era buena, me decía mi madre el cuento, ellas trabajaban en aquellas cuevas y enfrente estaba el horno si no lo tiraron y una cueva para meter la loza” (Dña. Juliana María Suárez Vega, 83 años, Hoya de Pineda, Gáldar, X-2000).

Este yacimiento, que en realidad formaba parte del antiguo centro locero de Hoya del Guanche y Hoya de Pineda, se encuentra excavado en

la toba volcánica y se ubica en la vertiente de umbría, en la margen derecha del Barranco de la Hoya (término municipal de Santa María de Guía), o Barranco de Gáldar, a unos 510 metros sobre el nivel del mar.

Este topónimo, conocido como Cuevas y Laderas del Bujo según la información oral, hace alusión a agujero (bujo, bujero, *abujero*). Sin embargo, este término aparece recogido en el *Diccionario diferencial del español de Canarias*, como:

“*Bojo: (Del port.) m. L. P. y Tf. Parte convexa de algunas cosas especialmente de toneles y piezas de cerámica. Var. Bujo*”. (C. Corrales Zumbado, D. Corbella Díaz y M. A. Álvarez Martínez, 1996: 202).

También se denomina Horno del Bujo¹⁰ al horno más antiguo de La Degollada en Hoya de Pineda, perteneciente al municipio de Gáldar. Este horno en el pasado fue reconstruido, para su uso, en varias ocasiones. En la actualidad su estado de conservación es muy malo, ya que una gran parte de su estructura se halla derruida.

Toda la zona de las Cuevas y Laderas del Bujo se encuentra rodeada de vegetación, donde predominan el tajinaste (*Echium ssp.*), la tabaiba amarga o salvaje (*Euphorbia obtusifolia*), el verode (*Klenia neriifolia*), cerraja de risco (*Sonchus spp.*) y la zarza (*Rubus ssp.*).

Las dos cuevas del Bujo, denominadas cueva 1 y cueva 2, según dirección de W. a E. (ver figura 4), presentan muro de cierre, elaborado con la técnica de piedra seca, aunque algunas piedras se encuentran agarradas con argamasa fabricada de barro y pasto, ya que se reutilizaron para guardar ganado; en ambas se observa la presencia en el techo de una especie de película de brea que, probablemente, actuaría de aislante para impermeabilizar los techos, puesto que la humedad reinante es palpable.

10. El Horno del Bujo posee, bajo nuestro punto de vista, un gran interés arqueológico, ya que presenta un probable lancon, es decir, una secuencia estratigráfica de restos cerámicos.

Asimismo, ambas cuevas se encuentran comunicadas por una puerta excavada y adintelada. Y presentan diversas oquedades excavadas, a modo de alacenas, así como numerosos agujeros también excavados (de unos 7 a 15 cm. de diámetro y de 15 cm. de profundidad), algunos de los cuales todavía conservan restos lígneos (¿palos para sujetar objetos, como recipientes cerámicos?).

Justo en la boca de la denominada cueva 1, se hallan los restos de lo que parece un horno de loza (según la información oral); de dicho horno se ha conservado sólo la cimentación, siendo sus medidas generales: diámetro: 2,20 m; ancho del muro (máximo): 0,50 m. y alto del muro (máximo): 0,60 m.

Pasamos, a continuación, a describir las Cuevas del Bujo y la Cueva del Horno de la Loza.

Cueva 1: Presenta planta irregular, con cierta tendencia rectangular, si bien en conjunto es en forma de L, puesto que en el lateral izquierdo (mirando del interior al exterior) se anexa una planta (de menores dimensiones), también rectangular. Su estado de conservación podría considerarse bueno.

Posee la peculiaridad de hallarse, muy próxima a la boca, una especie de pila excavada en la roca, denominada goro, con relleno (de 10 cm de espesor) de barro seco. Así como dos alturas perfectamente excavadas.

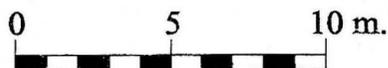
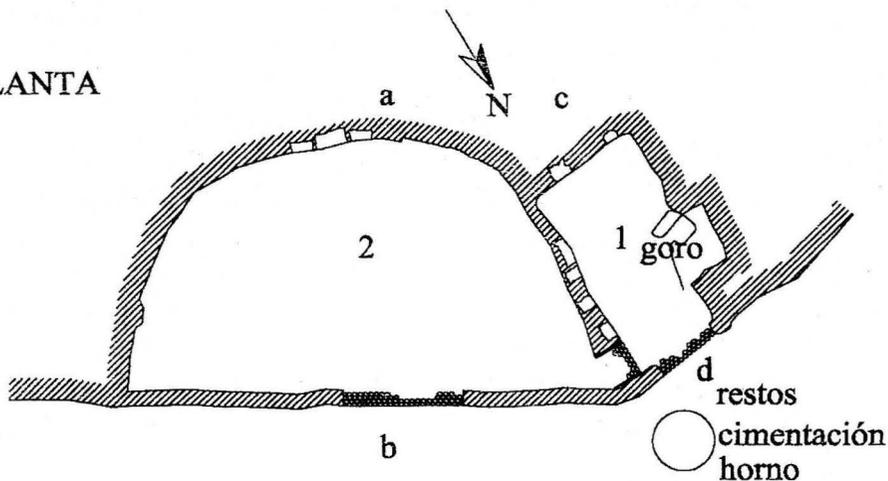
Sus medidas generales son: largo (fondo): 6,80 m; ancho (máximo): 5,80 m y alto: 2,70 m (máximo 1ª altura) y 2,00 m (máximo 2ª altura). Mientras que la boca posee: largo (fondo): 0,60 m; ancho: 2,50 m; alto: 2,25 m y orientación: 60° (Noreste).

Por otra parte, el goro o pila para el barro (planta de tendencia rectangular) presenta las siguientes medidas: largo: 1,05 m y 0,90 m; ancho: 0,68 m y 0,57 m; alto: 0,20 m; largo boca salida de agua: 0,31 m; ancho boca de salida de agua: 0,28 m y orientación boca: 90° (Este).

En esta cueva se localizan algunos agujeros sellados con barro y otros con restos lígneos en su interior. Se observan restos de barro en superficie. Presenta hasta 9 alacenas, distribuidas de la siguiente forma: 6 en la pared derecha (de interior a exterior) y 3 en la pared del fondo.

CUEVAS DEL BUJO (BARRANCO DE LA HOYA, SANTA MARÍA DE GUÍA).

PLANTA



SECCIONES



ALZADO



Realización: Margarita Jiménez Medina

Figura nº 4: Planta y sección de las Cuevas del Bujo, Barranco de La Hoya.



Detalle del probable goro o pila situado en la cueva nº 1, Cuevas del Bujo.

Foto: J. Zamora Maldonado.

También presenta un muro de piedra seca en la boca (con una altura variable, de hasta 0,50 m y más), si bien en algunas zonas posee argamasa de barro y paja. Dicho muro tiene hasta 3 hiladas y 6 hileras (máximo). Probablemente es mucho más reciente, pues, según la información oral, esta cueva, después de abandonarse, fue usada como alpendre para guardar ganado, por lo que se procedió a instalar muros de cierre en las bocas, así como en la puerta.

La puerta que comunica las dos cuevas presenta dos niveles de dinteles, uno más bajo en la cueva 1 y otro más alto en la cueva 2. Sus medidas generales son: largo (fondo): 1 m; ancho: 1,20 m y alto: 2 m (máximo).

Cueva 2: Al igual que la anterior su planta es de tendencia rectangular. Sus medidas generales son: largo (fondo): 8,60 m; ancho: 9,30 m y alto: 4,10 m.



Detalle de las alacenas y puerta que comunica la cueva n.º 1 con la n.º 2 (Cuevas del Bujo). Foto: J. Zamora Maldonado.

Boca: largo (fondo): 0,30 m, ancho: 3,70 m; alto: 3,50 m y orientación: 30° (Noreste).

En la superficie de esta cueva se observa la presencia de numerosos fragmentos de cerámica tradicional. Asimismo, presenta una gran acanaladura excavada en la boca, probablemente un sistema de sujeción para el entramado vegetal que actuaría de parapeto o cierre de la cueva. Por otra parte, presenta hasta 7 alacenas: 3 en el fondo y 4 en el lateral izquierdo (desde el interior al exterior). La mayor de las alacenas mide de largo (fondo) 0,60 m (máximo), por 1 m de ancho (máximo) y por 0,65 m de alto (máximo).

Su estado de conservación también es bueno, si bien se observa la presencia de varios nidos de palomas (*Columba* spp.), así como restos de defecaciones y restos óseos de las mencionadas aves.

Una característica que llama la atención es la presencia en el fondo de la cueva de una repisa encima de las alacenas, con agujeros excavados para poder acceder (a modo de peldaños), así como de una especie de banco. También hay tres zonas excavadas en una de las repisas que parecen ser apoyos para vasijas de barro.

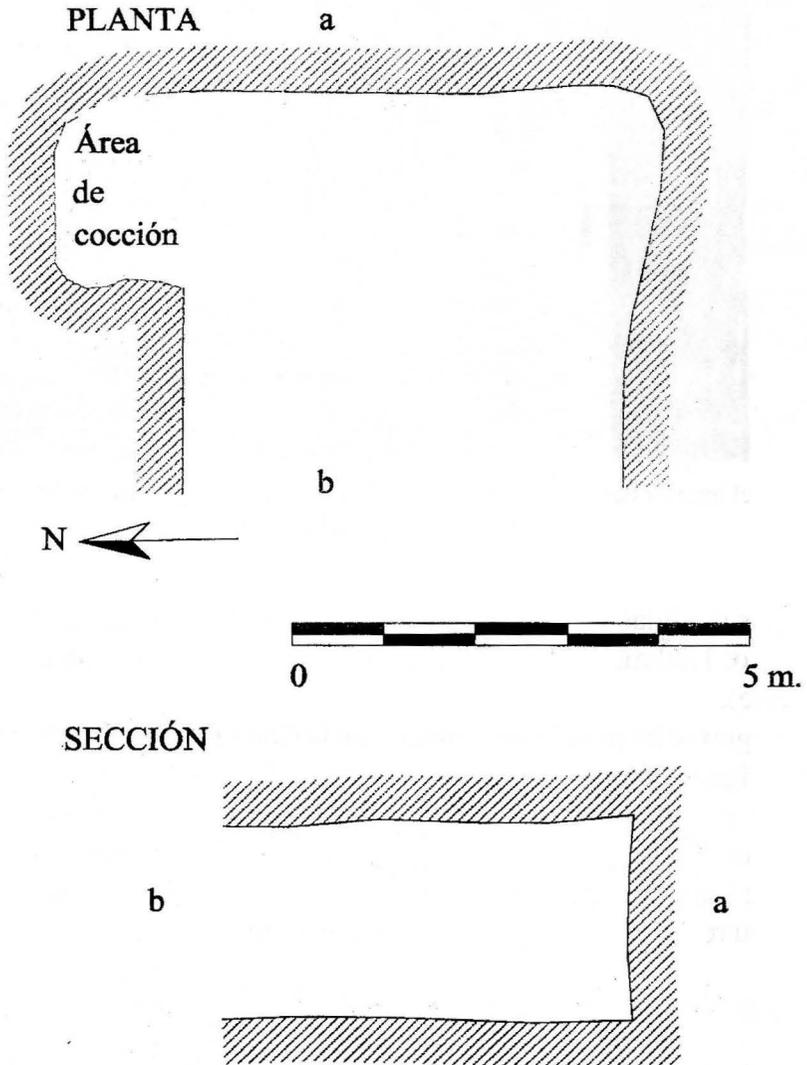
Cueva del Horno de la Loza (figura 5): La denominación de Cueva del Horno, viene dada por la costumbre de guisar loza en el interior de esta cueva, directamente, según nos comentaron D. Manuel y D. Santiago Molina Moreno, vecinos del lugar, de 82 y 72 años, respectivamente:

“La loza la guisaban en aquella cueva, allí se hacía loza y se guisaba en una parte pequeña de esta cueva que se ve todavía negra. Yo iba a coger, comida para los animales y me encontraba muchos trozos de lebrillos, tostadores que al sacarlos del horno se les rompían y los tiraban pa fuera, por aquellos riscos pa bajo. Yo le cuento estas historias que las contaba un viejo que se llamaba Cho Pablo Moreno, esto era cuando el Movimiento, estábamos trabajando en unas calabaceras que estaban en la orilla de este barranco, él nos ayudaba y se quedó mirando pa allí y dice que él estuvo viviendo allí cuando pequeño haciendo loza con la madrastra que es quien por lo visto hacía la loza. También se hizo loza en la Cruz de La Majadilla; allí vivía Cho Blas con su mujer Cha Juliana que era hermana de Cho Pablo” (D. Manuel y D. Santiago Molina Moreno, 82 y 72 años respectivamente, Hoya de Pineda, Gáldar, XI-2000).

Las medidas generales de la cueva del Horno de la Loza son: largo (fondo): 5,30 m (máximo); ancho: 6,60 m (máximo), alto: 2,20 m (máximo) y orientación de la boca: 320° (Noroeste).

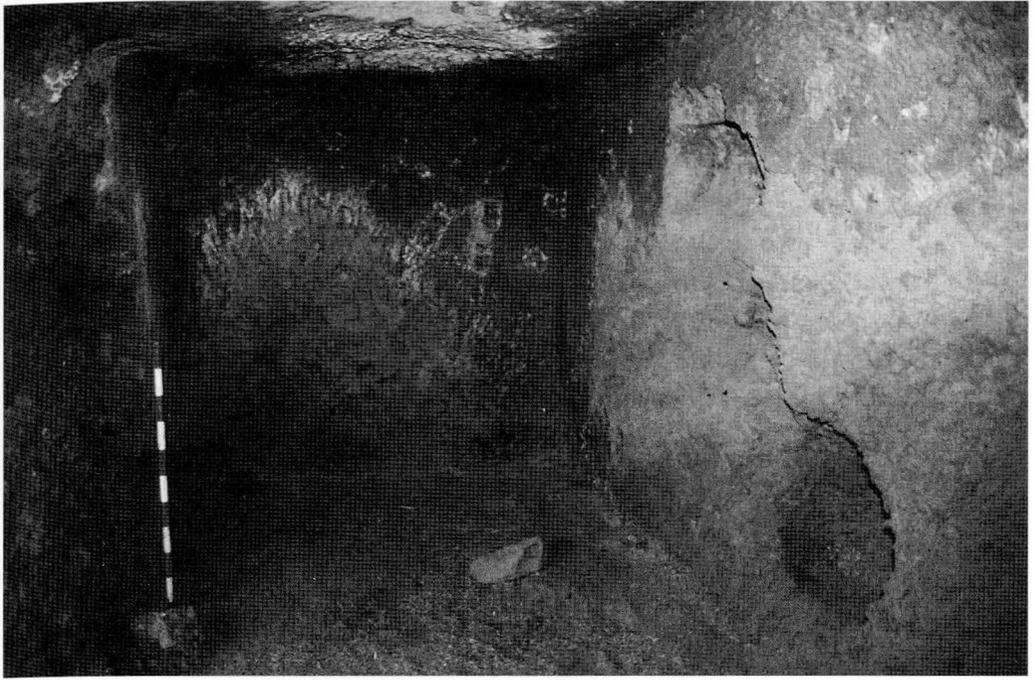
Las paredes circundantes del lugar donde se guisaba la loza se encuentran recubiertas de una película cristalizada (como vidrio volcánico), al haber sido afectadas por altas temperaturas. Los hallazgos de fragmentos de loza tradicional, a lo largo de las laderas adyacentes, estarían relacionados con la actividad locera.

**CUEVA DEL HORNO DE LA LOZA
(BARRANCO DE LA HOYA, SANTA MARÍA DE GUÍA)**



Realización: Margarita Jiménez Medina.

Figura n.º 5: planta y sección de la Cueva del Horno de la Loza, Barranco de La Hoya.



Detalle del interior de la Cueva del Horno de la Loza; probable zona de combustión.
Foto: J. Zamora Maldonado.

Las medidas de la zona donde se produciría la cocción en la cueva son: largo: 1,20 m; ancho: 2,00 m; alto: 2,10 m y orientación boca: 200° (Suroeste).

Según se ha podido documentar en la Carta Etnográfica de Artenara (C. Rodríguez Pérez Galdós y E. Grandío de Fraga, 2000) y según comunicación personal del Lcdo. Alejandro Cuenca Sanabria, este tipo de guisaderos, en el interior de cuevas artificiales, sólo aparecen en el centro locero de Lugarejos, donde todavía se pueden observar, aunque modificadas por su reutilización, algunas de estas estructuras.

V. CONCLUSIONES

Del análisis realizado sobre el origen de la alfarería en Hoya de Pineda podríamos establecer las siguientes consideraciones y reflexiones finales, que a manera de conclusión pasamos a describir.

Parece ser, que la aparición de la actividad locera en Hoya de Pineda estaría relacionada con la llegada de nuevos habitantes procedentes de Santa Brígida, a principios del siglo XIX (1800-1830), quehacer que se prolongaría hasta la actualidad. Si hablamos de Santa Brígida, no nos podemos olvidar que en este municipio (conformado ya en esas fechas) se establece el gran centro locero de Las Cuevas de las Loceras (La Atalaya), que actuaría como foco difusor. Por tanto, probablemente, el centro locero de Hoya de Pineda es relativamente reciente y no descendería, directamente, de un antiguo centro alfarero prehispánico.

Las razones esenciales de la llegada de estas nuevas gentes parecen ser de tipo económico. En ese sentido habría que relacionar la expulsión o salida de un área en crisis, donde la competitividad quizás era mayor, así como el traslado a una zona de importante expansión demográfica (núcleos de población considerables, Gáldar, Arucas, Guía...), donde esta ocupación tendría más demanda.

Este comportamiento de foco difusor, ocurre luego con Hoya de Pineda, dado que, posteriormente, las loceras de esta localidad se establecen en La Aldea de San Nicolás de Tolentino (por lo menos en el siglo XX) y, en menor medida, en Tasarte, donde desarrollan su oficio.

El alfar de Las Cuevas del Bujo, probable primer alfar de toda la zona de Hoya Pineda, en un principio, estaría habitado por gentes llegadas de Las Cuevas de las Loceras, Santa Brígida, abandonándose a finales del siglo XIX. Dicho alfar posee un alto valor etnográfico y arqueológico, ya que éste ha sufrido pocos cambios y se nos muestra tal y como era uno de estos alfares en el siglo decimonónico.

Un hecho a destacar es la utilización de una cueva artificial como lugar de cocción de cerámica, elemento que, en el estado actual de las investigaciones, sólo se ha localizado en Lugarejos (Artenara).

De la misma manera, habría que resaltar la utilización del estudio de fuentes históricas documentales, como los libros de bautismos, matrimonios y defunciones de los Archivos Parroquiales de Santiago Apóstol de Gáldar, Santa María de Guía y Santa Brígida, documentos que, por otro lado, han sido novedosos en cuanto al análisis de un centro locero en Gran Canaria.

También es necesario resaltar, una vez más, la importancia para este tipo de trabajos etnográficos, de la información oral. Destacando que, gracias a la oralidad cultural, se ha podido avanzar en el conocimiento de este centro locero.

Deseamos que con este modesto trabajo, hayamos podido contribuir a una mejor documentación del centro que nos ocupa, así como a iniciar una serie de mecanismos que traten de preservar, conservar e integrar los restos arqueológicos que existen, especialmente las Cuevas del Bujo, Cueva del Horno de la Loza y el Horno del Bujo (La Degollada).

Ahora bien, como conclusión final, no cabe duda que existen otras posibilidades distintas sobre el origen de la actividad locera en Hoya de Pineda, pero estos son los hechos, evidencias y reflexiones que sustentan nuestra hipótesis. A partir de estos momentos, futuros trabajos podrán iniciar una serie de discusiones que avancen en el conocimiento sobre el surgimiento de este centro locero.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera podido llevarse a cabo sin la ayuda de los vecinos de Hoya de Pineda, en especial Dña. Juliana Suárez Vega y D. Nicolás Godoy Vega.

Asimismo, a Dña. Fátima Rubio Fleitas, psicopedagoga, por su estimable ayuda, tanto en las tareas de campo, como por su colaboración en la búsqueda de documentos y su posterior análisis. A Dña. Margarita Jiménez Medina, técnica delineante, por la realización de los dibujos de planos, plantas y secciones. A D. José Ángel Hernández Marrero, alfarero, miembro de El Alfar, por el asesoramiento, seguimiento, ayuda, apoyo y reflexiones.

Al Obispado de Canarias, representado por el cura-párroco de Santiago Apóstol de Gáldar, el cura-párroco de Santa María de Guía, el cura-párroco de Santa Brígida, así como al personal técnico del Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas por la ayuda prestada.

Al personal técnico de la Biblioteca y Hemeroteca del Museo Canario.

A Dña. María Teresa Santana Viera, Lcda. en Historia Contemporánea, D. Valentín Barroso Cruz, arqueólogo, al Dr. D. Pedro Quintana An-

drés, historiador y profesor de educación secundaria, al Dr. D. Juan Manuel Santana Pérez, profesor de Historia de la ULPGC, al Dr. D Germán Santana Pérez, profesor de Historia de la ULPGC, a D. Miguel Artiles Marrero, técnico delineante, y a D. Alejandro Cuenca Sanabria, arqueólogo, por el asesoramiento en distintas materias.

BIBLIOGRAFÍA

- AFONSO GARCÍA, Manuel, 1983: *Manual de alfarería popular canaria*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, 1955 (ed. original 1841): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias, noticias generales de su estado y acaecimientos más memorables, durante los cuatro años de 1808 a 1812*. Prólogo de Simón Benítez Padilla. Epílogo de Francisco Quintana y León. Ed. El Gabinete Literario. Las Palmas de Gran Canaria.
- ARBELO GARCÍA, Adolfo y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel, 1988: *El antiguo régimen*. En VV.AA. *Historia popular de Canarias*. Colección la Biblioteca Canaria. Tomo 3. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- ARRIBAS Y SÁNCHEZ, Cipriano, 1900: *A través de las Islas Canarias*. Ed. Antonio Delgado Yumar. Santa Cruz de Tenerife.
- ASCANIO PADRÓN, Alejandro; MENDOZA MEDINA, Félix; MORENO BENÍTEZ, Marcos y SUÁREZ MEDINA, Ibán (2003): “Carta arqueológica de Santa María de Guía. Diagnóstico de situación”. *Noticias El Museo Canario*. N° 7, pp: 35-37.
- BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo, 1989: *El tránsito a la contemporaneidad*. En VV.AA. *Historia popular de Canarias*. Colección la Biblioteca Canaria. Tomo 5. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal, CORBELLA DÍAZ, Dolores y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.ª Angeles, 1996: *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Ed. Arco libro. Madrid.
- CUENCA SANABRIA, Julio, 1981: “Las cuevas de Pineda: un centro alfarero de tradición aborígen en el Noroeste de Gran Canaria”. *Aguayro*. N.º 131, pp.: 23-25.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Ramón, 1990: “Motín de hambre en la Arucas de 1800”. *La Revista de Arucas*. N.º 3, pp.: 10-11.
- ESCOLAR Y SERRANO, Francisco, 1983 (1ª ed. 1806): *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806*. Edición crítica de Germán Hernández Rodríguez. III tomos. Ed. Caja Insular de Ahorros de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.

- GIMÉNEZ ROMERA, Waldo, 1868: *Crónica de las Islas Canarias*. Editores Rubio, Grillo y Vitturi. Madrid.
- GLAS, George, 1999 (1ª ed. inglés 1764): *Descripción de las Islas Canarias*. Ed. Instituto de Estudios Canarias. CajaCanarias. Arafo.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael, 1978: *La cerámica popular en las Islas Canarias*. Con la colaboración de Manuel J. Lorenzo Perera. Ed. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás, 1998: *Viajeros victorianos en Canarias. Imágenes de la sociedad isleña en la prosa de los viajes*. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Madrid.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián, 1958: "Cerámica grancanaria prehistórica de factura neolítica". *Anuario de Estudios Atlánticos*. N.º 4, pp.: 193-244.
- LOBO CABRERA, Manuel; FAJARDO ESPÍNOLA, Francisco; ANAYA HERNÁNDEZ, Luis Alberto; BETHENCOURT MASSIEU, Antonio y PÉREZ GARCÍA, José Miguel, 1994: *Textos para la Historia de Canarias*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Xuaco, 1994: *Las abejas, la miel y la cera en la sociedad tradicional asturiana*. Ed. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- LÓPEZ GARCÍA, J. Sebastián, 1983: "Cerámica popular canaria: taller de Hoya de Pineda de Gáldar". *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 29, pp. 567- 576.
- MADOZ, Pascual de, 1986 (1ª ed. 1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Canarias. 1845-1850*. Ed. Ámbito. Salamanca.
- MANRIQUE Y SAAVEDRA, D. A. M., 1873: *Elementos de geografía é historia natural de las Islas Canarias*. Ed. Tipografía Antonio López Ramírez. Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍN DE GUZMÁN, Celso, 1984: *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Madrid.
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco, 1999: "El viaje de las loceras: la transmisión de tradiciones cerámicas prehistóricas e históricas de África a Canarias y su reproducción en las islas". *Anuario de Estudios Atlánticos*. N.º 45, pp.: 61-118.
- OLIVE, Pedro de, 1865: *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias*. Ed. Diputación Provincial de Canarias. Barcelona.
- ORTON, Clive; TYERS, Paul y VINCE, Alan, 1997 (1ª ed. inglés 1993): *La cerámica en arqueología*. Ed. Crítica. Barcelona.
- QUINTANA ANDRÉS, Pedro C., 1998: "Las manufacturas artesanales y el abastecimiento a la población en Gran Canaria, durante el Seiscientos". *XII Coloquio de Historia Canario Americana*, pp.: 99-119.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, Manuel, 2000: "Aproximación historiográfica a la investigación arqueológica en Canarias: la comisaría provincial de excavaciones ar-

- queológicas de Las Palmas (1940-1969)". *Actas do 3º Congreso de Arqueología peninsular*. Volume I (*Arqueología Peninsular. História, Teoria e Prática*), pp.: 417-429.
- RODRÍGUEZ PÉREZ GALDÓS, Caridad y GRANDÍO DE FRAGA, Eduardo (dir. y coord.), 2000: *Carta Etnográfica del término municipal de Artenara*. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria. Inédito.
- SANTANA PÉREZ, Juan M. y SANTANA PÉREZ, Germán, 2000: "Industria rural en Gran Canaria a fines del siglo XVIII". *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp.: 607-622.
- STONE, Olivia M., 1995 (1ª ed. inglés 1887): *Tenerife y sus seis satélites. O pasado y presente de las Islas Canarias*. Introducción y notas de Juan S. Amador Bedford. Introducción y revisión Jonathan Allen Hernández. II tomos. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Valencia.
- SUÁREZ GRIMÓN, Vicente, 1987: *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del Antiguo Régimen*. II tomos. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Madrid.
- VERNEAU, René, 1981 (1ª ed. 1891): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Edición de Manuel J. Lorenzo Perera. Ed. J.A.D.L. La Laguna.
- VIERA Y CLAVIJO, Joseph de, 1967 (1ª ed. 1772-1783): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. II tomos. Edición crítica de Alejandro Cioranescu y Marcos G. Martínez. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife.
- ZAMORA MALDONADO, Juan M. y JIMÉNEZ MEDINA, Antonio M. (2000 a): *El Centro locero de Tunte (San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria)*. Proyecto de investigación inédito.
- (2000 b): "Alfares y alfareros/as: el caso del centro locero de Tunte en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)". *La Vinca*. Nº 35, pp.: 13-15.
- ZUMBADO, Carmelo Z., 1905: *Anuario de la Provincia de Canarias*. Archivo Histórico de La Laguna.

Relación de Archivos:

- Archivo Parroquial Santiago Apóstol de Gáldar. APSAG.
- Archivo Parroquial de Santa María de Guía. APSMG.
- Archivo Parroquial de Santa Brígida. APSB.
- Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. AHDLP.
- Archivo del Museo Canario. AMC.